

an en un recipiente, generalmente una vasija cerámica o una caja de piedra, y en casos excepcionales en una escultura, como ocurrió con *La Dama de Baza* y quizá también con la *Dama de Elche*. La urna cineraria se depositaba en la tumba junto a objetos personales y otras ofrendas, sobre todo recipientes con aquello

que podía servir al difunto en su viaje o estancia en el más allá. La entrada en el mundo de los muertos implicaba, por tanto, la destrucción del cuerpo mediante el fuego, si bien la sepultura quedaba como testimonio de la presencia material de los antepasados.

BIBLIOGRAFÍA:

- ALMAGRO GORBEA, M. J. (1989-1990): "Orígenes y desarrollo de la orfebrería ibérica. Estudio y paralelos en las damas de Baza y Elche", *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia*, 5-6, págs. 115-129.
- OLMOS ROMERA, R. et alii (1999): *Los iberos y sus imágenes*. CD-Rom. CSIC/Micronet. Madrid.
- PRESEDO VELO, F. (1973): *La Dama de Baza*. Museo Arqueológico Nacional. Madrid.
- PRESEDO VELO, F. (1997): "La Dama de Baza reconsiderada", en VVAA. *La Dama de Elche: más allá del enigma*. Consellería de Cultura. Valencia, págs. 119-135.
- RUANO, E. (1984): "Esculturas sedentes en el mundo ibérico", *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 19, págs. 23-31.
- VVAA (2000): *Diálogos en el país de los iberos*. Ministerio de Cultura. Madrid.

Texto original: Mar Gabaldón, abril 2009

Revisión del texto: Ángela García Blanco y Dori Fernández (Dpto. de Difusión)

Museo Arqueológico Nacional
Departamento de Difusión
Serrano, 13. 28001 Madrid.
Tel.: 915 777 912; Fax: 914 316 840
<http://man.mcu.es>

MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL

Protohistoria



DAMA
de Baza

Tesoro a tesoro: descúbrelos

El hallazgo de la *Dama de Baza* durante la excavación de la necrópolis ibérica del cerro del Santuario de Baza (Granada) y, por tanto, en su contexto original, supuso un hito en el conocimiento de la cultura de los antiguos iberos, especialmente del ámbito artístico y del mundo funerario.

“Un hallazgo sensacional” en una tumba ibera

Así fue calificada esta escultura por el profesor F. Presedo, arqueólogo que la halló y que describe así ese momento: “El día 20 de julio (de 1971), a las 10 de la mañana... cuando limpiábamos una zona nada fecunda, y con escasas esperanzas, dadas las múltiples rebuscas practicadas a lo largo de la historia del cerro... dimos con la ya famosa, en España, *Dama de Baza*.” Esta singular escultura conservaba su policromía original y apareció adosada en el centro de la pared norte de la tumba 155 de la necrópolis. Se trataba de una tumba casi cuadrada excavada en el suelo, con un murete de adobe en todo su perímetro y cubierta por una techumbre de madera.

La *Dama de Baza*: ¿retrato de una mujer?

La figura femenina que presidía el enterramiento fue esculpida a partir de un único bloque de piedra caliza de color grisáceo, posteriormente enlucido con una fina capa de yeso y ricamente policromado. Probablemente, el efecto artístico más destacado de la escultura reside en el rostro. Contemplado de frente (el punto de vista principal de la figura y el único con el que fue concebida) se aprecia la forma de óvalo perfecto, cerrado arriba por la curva de una frente alta y abajo por la de una ligera papada. La *Dama* es algo mofletuda, de pequeños ojos negros y mirada desdibujada por la pérdida de la policromía; la nariz es afilada y de ancho puente; la boca, apretada y carnosa; la barbilla, redondeada y algo

prominente. Es un rostro de enorme personalidad, muy diferente del rostro de la *Dama de Elche* por ser más realista, como si del retrato de una mujer de carne y hueso se tratara.

La *Dama de Baza*: su atavío y postura

De la escultura, llama especialmente la atención el hieratismo y la solemnidad con los que la *Dama*, ricamente ataviada y sentada en un trono, se muestra. Cubierta con un manto azul bordeado por tres bandas de colores bermellón y ajedrezado blanco y azul, viste una túnica con los mismos motivos decorativos y dos sayas que asoman por debajo de aquella. Apoya los pies calzados con babuchas rojas sobre un cojín o escabel azulado. Luce una tiara decorada con franjas transversales sobre el cabello negro, peinado en bandós y recogido en dos rodetes a ambos lados del rostro. Se adorna con unos grandes y singulares pendientes de forma cúbica rematados en flecos. En su cuello, se aprecian cuatro gargantillas de pequeñas cuentas blancas y, encima de la túnica, sobre el pecho, penden dos collares. El primero, con colgantes de tipo lengüeta considerados tradicionalmente como porta-amuletos o *bullae*. El segundo, con tres colgantes en forma de anforilla. El resto de los adornos se limita a cinco brazaletes en la mano izquierda, dos en la derecha y varios anillos en los dedos de las manos, una de las cuales sujeta un pajarillo azul. Estas joyas esculpidas representan piezas de orfebrería de tipo orientalizante, como son las pertenecientes al *Tesoro de la Aliseda* (Cáceres) también expuesto en el Museo, y tienen sus paralelos en el Mediterráneo, tanto en el mundo griego como en el itálico.

La *Dama* está sentada en un trono que pertenece a un tipo muy difundido en todo el mundo griego o helenizado, con respaldo en forma de alas, reposabrazos y cuatro patas someramente

talladas; las dos delanteras, rematadas en forma de garras de felino. Está pintado en tonos marrones, seguramente queriendo imitar un modelo de madera. En su lateral derecho, presenta una oquedad en la que se hallaron cenizas y restos de huesos cremados.

Un peculiar ajuar funerario

La escultura se enterró acompañada de un espléndido ajuar compuesto por diversos recipientes cerámicos: cuatro ánforas ovoides con dos pequeñas asas en el hombro, similares a las *ánforas de saco* fenicias, con la superficie cubierta de engobe blanco y pintadas en negro; dos platos cubiertos de engobe color crema con restos de pintura roja y blanca y cuatro vasos acampanados de cerámica gris con engobe blanco y motivos geométricos y vegetales. Tres de ellos presentan tapas con asidero en forma de granada, cuya relación simbólica con el más allá está bien atestiguada en el Mediterráneo antiguo.

Asimismo, delante de la *Dama* se depositaron varios objetos de indumentaria, como un broche de cinturón con restos de damasquinado de plata y tres fibulas anulares, y un lote de armas de hierro que incluía falcatas, puntas de lanza y fragmentos de manillas de escudo. El conjunto se completaba con otros objetos, posiblemente amuletos, como una fusayola, un dado de piedra y una concha de molusco. Por las características del ajuar funerario, la tumba puede fecharse en el siglo IV a. C.

El doble significado de la *Dama de Baza*

La escultura es, en realidad, una urna cineraria antropomorfa de gran tamaño, situada en un contexto claramente funerario, una tumba; su función práctica consistió, por tanto, en albergar en la cavidad ya mencionada cenizas y restos humanos cremados que, según los análisis realizados, pertenecieron muy probablemente a una mujer. Delante de

la escultura, se depositó el mencionado ajuar funerario ofrecido a la difunta.

Además de esta función funeraria, la *Dama* tuvo una función simbólica de la que forma parte, entre otros signos, el avejilla que mantiene en su mano y que se interpreta como un símbolo de su divinidad, quizá vinculado con la fertilidad o con el alma de la difunta, a la que protegería. Identificada como la diosa madre venerada en el antiguo Mediterráneo y conocida con distintos nombres, como Isis en Egipto o Deméter en Grecia, sería más probablemente la púnica Tanit, representada bajo la particular visión indígena. En definitiva, la *Dama de Baza* puede interpretarse como una urna cineraria en forma de diosa madre que acogería los restos de una importante mujer “heroizada”, quizá origen de un grupo familiar aristocrático, a la que se ofrecieron objetos de gran valor como ajuar funerario, entre los que se hallan las armas como signo de identificación de la élite guerrera a la que pertenecería.

Un complejo ritual funerario

El mundo de la muerte tuvo gran importancia para los iberos. Sus necrópolis se situaron en las inmediaciones del poblado al que pertenecían y constituyeron una prolongación del paisaje doméstico. De esta manera, tanto los habitantes del lugar como las personas que transitaran por los caminos, tendrían como referencia constante los monumentos funerarios. Las excavaciones arqueológicas en los cementerios ibéricos han permitido saber que, después de morir, los difuntos eran trasladados hasta la necrópolis. Allí se preparaba una pira o *ustrinum*, hecha con troncos y ramas de árbol, donde se colocaba al difunto amortajado, con sus armas en el caso de los guerreros, y con sus elementos de adorno. Una vez terminado el proceso de cremación, los restos de cenizas y huesos se introducí-